



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0249-RC
Machachi, 17 de septiembre de 2020

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 17 de septiembre de 2020, por unanimidad, Resuelve:**

Aprobar el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 03 de septiembre y sesiones extraordinarias del viernes 04 de septiembre y martes 08 de septiembre de 2020;
4. Análisis y resolución del Informe Nro. 002-CECCM-2020 del 15 de septiembre de 2020, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura;
5. Posesión del Jefe del Cuerpo de Bomberos del cantón Mejía de acuerdo a la resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0242-RC del 10 de septiembre de 2020;
6. Himno al Cantón Mejía.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD DR. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA